

# EL FERROCARRIL.

Editor y Propietario.

F. MORA.

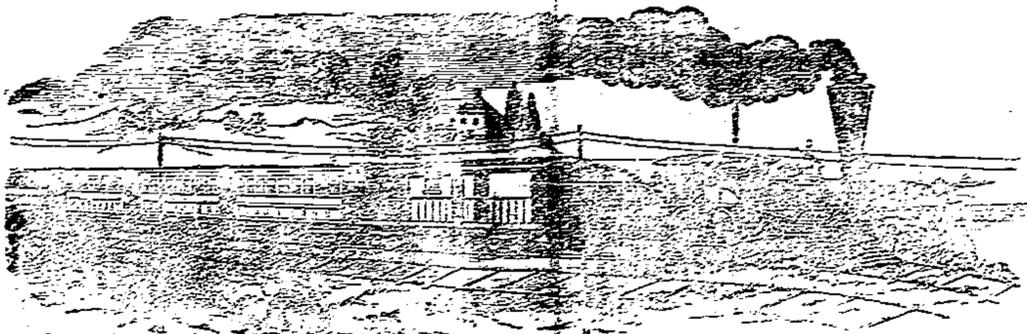
Administrador.

L. MORA A.

DIRECCIÓN:—Imprenta de La Paz,  
Calle 19, Norte.

Se publicará todos los días, me-  
nos el siguientes al de fiesta.

Circulación 1000 ejemplares.



Diario Independiente, Noticioso y de variedades.

Condiciones.

Suscripción por mes.....\$ 1-00  
Número suelto..... 0-10

Precio de anuncios y remitidos,  
convencional y módico.

Se admiten anuncios por abono.

El pago de todo lo concerniente  
a este Diario se cobrará anticipa-  
damente.

Todo remitido deberá ser cu-  
bierto con la respectiva firma por  
la responsabilidad de la Imprenta.

AÑO I.

SAN JOSÉ, VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1891.

NÚMERO 16

## Dr. Pedro Pablo Nates.

Especialista en enfermedades secretas.

Despacha permanentemente en la  
**FARMACIA CENTRAL**  
del Doctor Elías Rojas.

Mas barato que nosotros... ¡nadie!!

GOICOECHEA y C.

Todo el que quiera surtirse de artículos de lana, algodón y seda  
de artefactos de cocina, de muebles, de baulas, de perfumería y de  
vinos esquisitos, debe venir primero a esta Casa, seguro de que le  
gustarán precio y calidad.

Ya se nos ha acabado el vino NAVARRO la multitud de órde-  
nes que tenemos pendientes las honraremos en cuanto llegue la nueva  
remesa que será por el primer vapor español que toque en Limón.

Mas barato que nosotros... ¡nadie!!

## MUÑOZ Y ACOSTA

Almacén de Novedades.

Cera blanca, Candelas labradas, Camas de hierro, Tinas para ba-  
ño, Sillitas de petate, Alfombras, Almohadas de plumas, Cazado  
para Señoras, Caballeros y Niños —Vinos y Cognac de Chabanneau,  
Puros Mejicanos y Lámparas de varias clases.

[San José, Febrero 31 de 1891.]



**ALMACEN ITALIANO,**

San José, Calle de la Estación y Laberinto.

Acaba de recibir en cantidad importante el famoso  
vino italiano CHIANTI en frascos pequeños y gran-  
des (especialidad) legítimo de uva, Vermont de To-  
fino, primera marca; mautequilla, atum y muchos o-  
tros artículos italianos.

SANTI PUCCI y Co.

Quien quiera agua clara vaya a la fuente.

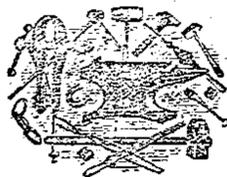
La verdad es una ¡probad!

Quien no ¡probad!

## ARMERIA MECANICA FRANCESA

—DE—

## LOUIS ANDRIEU.



Este nuevo establecimiento que está situado  
en la calle del Cuño, frente a la Panadería La  
Estrella, opuesta a la esquina del Mercado, o-  
frece complacer al público en todo lo concer-  
niente al ramo. Ofrece puntualidad y esmero en  
las obras que se le encomienden. Se hace cargo  
de composiciones de toda clase de maquinaria, como de vapor (espe-  
cialidad], coser, etc etc. Cuenta con un magnifico taller de Herrería  
con el cual no duda complacer a sus clientes. 15-15

## FARMACIA HISPANO-COSTARRICENSE.

Gran surtido de productos químicos y farmacéuticos venidos di-  
rectamente de los Estados Unidos y de Francia.

Tenemos el gusto de poner a las órdenes del público los siguien-  
tes:

Vino de San Rafael, vino bacalao creosotado, Laroche, Elixia an-  
tinflamático de Güille, Especiorante de Jaime, Pectoral de Anacahuita,  
de Cereza del doctor Ayer, Extracto de Amamelis, Zarzaparrilla de  
Bristol, de Abrahms, Limincrio de árnica, de Abrahms, Vino de  
quina ferruginoso, Jarabé de Reuter, de Blancard, Sal de fruta, Li-  
mosina, Emulsión de Scott de hígado de bacalao de Abrahms, Gu-  
drón Cuiyot, Vino de Moxie, parches porosos, Emplastos de todas  
clases, cáustico de Albespire, Gasa fenicada, Algodón fenicado, A-  
godón absorbente, Pilas inglesas, tafetán inglés legítimo, Almohadas  
de hule para enfermos, bragueras umbilicales, permiales de celuloi-  
de, medias elásticas, bisturis, agujas de sutura, lancetas de bacunar  
alcoholómetros, pesa-siropes, sacarómetros, pesa-cervezas, Alivia dolor  
de Barry, Jabones de Reuter, fenicado de Glicevina, de alquitrán, So-  
zodonta, cepillos de dientes de toda clase, anteojos verdes, azules etc.  
Píldoras de Blancard tocológicas, Cockles de Bristol, de Vallet, Pí-  
ldoras y unguento de Holloway, píldoras Brandet de Quinina de 1 y  
2 gramos, de Jaine, indianas de Andway de hierro y quinina, Cápsu-  
las de copaiba y cubeba, sándalo, trementina de aceite de hígado de  
bacalao, Salol Sulfonal, antipirina, bromuro de amonio de sodio, clo-  
ruo de potasio, Nitrato de plata, pepsina, Boufal, Bromuro  
de bario, Acite de morfina, Bromoptrato de quinina, Citrato de hier-  
ro y quinina, maná canelón, goma laca, y so.

El despacho de recetas está a cargo de un farmacéutico. En es-  
te establecimiento se encuentra el Dr. Cantilla y el Dr. Carballeira per-  
manentes. Consultas de 7 a 10 de la mañana y 1 a 3 de la tarde.

## Sastreria de Ramón Castro Sanchez

Lindos cortes de pantalón. La moda y pronto despacho.  
6ª avenida, antes calle del Cuño, frente al hotel de Sacripanta.

ALMANAQUE.

FEBRERO TIENE 28 DÍAS.

Viernes 20.—(Témpora.) La Lan-za y los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo. San León, obispo y éon/esor, san Eleuterio, obispo de Tournay y san Eucherio, obispo de Orleans.

“EL FERROCARRIL”.

Circulan rumores de que se piensa amordazar la prensa.

Nosotros no damos crédito á esa especie por que la consideramos del todo falsa y contraproducente al orden de cosas.

Esto es inventado solamente para desprestigiar á un Gobierno que ha tenido por único programa político “el respeto á la ley”.

El amordazamiento de la prensa es el primer paso que dan los tiranos, y nuestro Jefe actual no se encuentra en esas condiciones ni han sido esas sus tendencias.

El desborde de la prensa tiene la mordaza de la ley que castiga á los que abusan de este sagrado derecho permitido en todo país libre, para corregir los abusos de los funcionarios públicos y de ninguna manera para desahogos y pasiones personales.

La libertad de la Prensa se corrige con el criterio público, que sabe distinguir á los que de buena fé aconsejan al Gobierno y á los que sólo buscan el “modus vivendi” ya adulando ó ya exasperando los ánimos por no haber obtenido lo que sus aspiraciones innobles desean.

Sabemos de buena finta que la Prensa honrada y moderada no será perseguida y que el castigo sólo es para el que abusa y delinque, por eso continuamos tranquilos nuestra tarea y no tememos los rumores que sin ningún fundamento circulan:

L. R.

CABLEGRAMAS.

New York, París 18.—El “Figaro” dice que Bismarck, ha mandado para Londres cuatro lances llenos con sus documentos más importantes y por esto el Emperador está más resuelto que antes de procesarlo.

Leghorn 18.—Los hospitales están llenos de pacientes que adolecen de influenza siendo la mayor parte soldados.

Lisboa 18.—Todos los revolucionarios que han tomado par-

ticipación en la última revolución están presos en los buques de guerra que están anclados fuera de la bahía donde permanecerán hasta que se les juzgue su causa. El Gobernador de Oporto está tomando disposiciones enérgicas á fin de evitar que el pueblo haga ninguna demostración en favor de estos prisioneros.

Cairo 18.—El Ministro Francés ha protestado en forma por el nombramiento hecho en el Licitó Scott como consejero oficial del Gobierno de Egipto.

Buenos Aires 18.—La conspiración que se descubrió de asesinar al Presidente, su Gabinete y otras personas de alta graduación causó bastante alarma entre los habitantes, y aunque ya viene cesando sin embargo las tropas permanecen en vigilancia y por todas las calles hay rondas permanentes.

Berlín 18.—Se dice que una conferencia especial que tuvieron hoy los Ministros, resolvieron que no era conveniente la procesión de Bismarck.

INSERCIÓN.

A petición del señor Doctor don Rafael Orozco, miembro correspondiente de la Real Academia Española en esta República, insertamos á continuación la notable circular de aquella alta corporación literaria, en que convida á todos los que hablan la sonora lengua de Cervantes á honrosísimo certamen, en honor de Colón y del descubrimiento de América, en cuyo cuarto centenario tomará parte todo el mundo civilizado.

He aquí el suelto aludido:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Deseando contribuir en lo posible al esplendor de las fiestas con que todos los pueblos civilizados, y muy particularmente España y las Repúblicas que de España proceden, van á celebrar el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, la Real Academia Española ha dispuesto abrir un certamen literario y convidar y excitar para que concurren a él á los ingenios de aquellos países donde sea idioma nacional el castellano.

La obra que la Academia se propone premiar ha de estar escrita en verso y en dicho idioma.

No se fija el género, lírico, épico ó didáctico del poema.

Su extensión queda también al arbitrio y juicio atinado de los autores, quienes no traspasarán los límites de un canto épico, ni escribirán muy breve, porque en pocas palabras, por acertadas que sean y por muy hermosamente dispuestas que estén, no cabe expresar la abundancia de sentimientos y de ideas que deben sugerir la magnitud y trascendencia del asunto y la ocasión en que se solemniza.

Sobre el asunto mismo cree la Academia que no conviene concretar en demasía ni encerrar la inspiración de los poetas dentro de muy determinado círculo. Basta con que sepa cada cual que su propósito es ensalzar el descubrimiento de América, suceso de los más gloriosos de la historia, haciendo notar y admirar su grandeza, ya por él, ya por sus consecuencias é influjo en el conocimiento del Universo visible, en la civilización de las naciones, en la política, en el comercio y en todas las ciencias, artes é industrias.

La Academia, al formar su juicio, procurará tener en consideración la riqueza, novedad, sublimidad y hermosura de los pensamientos que exprese cada poeta; pero no podrá menos de atender mucho á la forma propia de la poesía, ya que es poesía lo que trata de premiar, y no disertación científica ó filosófica. Además que por forma ha de entenderse, no meramente la exterior y técnica, que estriba en el primor y armonía del metro, en lo fácil y raro de la rima, y en la propiedad, corrección, pureza y elegancia del lenguaje, sino también aquella forma íntima en que el verdadero poeta se revela, muestra su noble y no afectado entusiasmo, infunde el fuego de su alma y logra comunicarle á los otros seres humanos.

Como no es de temer que la composición poética que posea tales requisitos, pueda al mismo tiempo lastimar creencias ó agraviar á personas, instituciones ó colectividades, que la Academia respeta y ama, la Academia, con la indicada racional restricción que su deber y su decoro exigen, conceden amplia libertad para que cada autor ma-

nifieste sus doctrinas y opiniones, cuya divergencia ó contradicción con las del tribunal que le juzgue puede estar seguro de que no inclinarán el ánimo de los jueces al dictar la sentencia.

El autor de la composición que sea declarada digna del premio recibirá 8.000 pesetas y 200 ejemplares de la edición de su obra que la Academia haga, reservándole su propiedad.

Habrás asimismo dos accésit: el primero de 4.000, y el segundo de 3.000, con 100 ejemplares además del libro, impreso á expensas de la Real Academia, en el que se incluyan las tres composiciones laureadas.

Los premios se entregarán á los autores ó á quienes estén autorizados por ellos, en Junta pública, celebrada con dicha fin por esta Corporación.

Las composiciones que aspiren al premio se enviarán al Ilmo. Sr. Secretario perpétuo de la Academia, antes de fin de Enero de 1892.

Todas han de venir en pliego cerrado con un lema ó señal en el sobre. En otro pliego, cuyo sobre tendrá la misma señal ó el mismo lema, se dirán el nombre y la residencia del autor.

Estos pliegos segundos, salvo los que acompañen á las composiciones laureadas, se quemarán en público sin abrirlos.

Los individuos de número de esta Real Academia no podrán concurrir al certamen.

Madrid, 31 de Diciembre de 1890.—El Director, EL CONDE DE CHESTE.—El Secretario, MANUEL TAMAYO Y BAUS.

GACETILLAS.

NO nos parece conveniente que algunos gendarmes de Policía en lugar de velar por el orden público; pasen las horas metidos en los casinos de corrupción ó en empresas de Tenorio porque ellos son los llamados á procurar por la tranquilidad de los vecinos.

Decimas esto porque algunos de ellos en lugar de cumplir con su deber procuran por la infelicidad de algunas zagalas.

REMÍTIDOS.

Señor. Ministro de Gobernación.

La justicia clama al cielo. Hay empleados de su dependencia, que su trabajo está bien, y muy bien recompensados y hay otros que están

muy mal pagados, y muy bien servidos.—Por ejemplo, tomemos por base Correos y Telégrafos.—Comencemos por debajo: Mensajeros y Carteros, los primeros gozan de un sueldo de treinta y cinco pesos mensuales ó sea un peso diez y seis centavos diarios, los segundos, ganan cuarenta ó sea su equivalente de un peso treinta centavos diarios; éstos trabajan nueve horas al día, y los Mensajeros catorce horas los días de trabajo común y 18 y 20 los días de turno.—Los Carteros entregan su correspondencia sin precipitarse y los Mensajeros deben hacer con minutos de tiempo, por que es correspondencia que lo exige así, y por lo mismo son castigados por su Jefe, por cada demora de telegramas sin causa legal, resultando de eso que hay meses que el sueldo de un Mensajero es de 28, 29 ó 30 pesos.—Pues bien sin considerar en estos disminuyentes de su sueldo, y comparando el trabajo de uno y otro empleado resulta que los Mensajeros, ganan una diferencia de noventa centavos diarios. Es muy digno de los Gobiernos que los sueldos de los empleados se califican según su trabajo y responsabilidad.—El puesto que desempeña un Mensajero es sumamente delicado y es un deber del señor Ministro del ramo hacerles justicia.—El sueldo de estos serviciales del Gobierno, no debía bajar de cuarenta y cinco á cincuenta pesos, para ser medianamente remunerados, y dar lugar á que el público exija el servicio correspondiente.

Corone el señor Lizano los días que desempeñe el cargo de Ministro con un acto de justicia como éste.

LA VARA.

VARIEDADES.

En viaje.

PARIS.

UNA CONFERENCIA DE LUISA MICHEL.

Hablando por ejemplo del despilfarro de los Gobiernos, que disipan el dinero amasado con el trabajo del pueblo, dijo: Hubo un Rey de la Francia, Luis XIV, que entre mujeres, festines, y saraos, derrochaba el dinero, obtenido con el esfuerzo del pueblo; bien, ello si quiera se explica con la corrupción de aquellos tiempos; pero, cuando el Gobierno actual derrocha, es inexcusable, pues ni siquiera merece que se le acuse de libestinaje.

El discurso duró hora y media siendo á cada momento interrumpido por los entusiastas aplausos de la concurrencia.

Terminada la conferencia, enviamos á la oradora nuestras tarjetas, diciéndole que eramos chilenos y

desearíamos saludarla. Al momento nos contestó que nos esperaba en su salón. Fuimos á él y nos encontramos con numerosos y entusiastas caballeros que la rodeaban para felicitarla.

Al vernos se adelantó estrechándonos la mano, al mismo tiempo que le decíamos:

—Hemos venido á felicitaros, por la manera brillante como habeis desarrollado vuestro tema y ofrecer os nuestros respetos

—Celebro conocer os nos dijo y permitidme que os agradezca vuestra cariñosa atención, pero no aporto que me habeis de respetuosos homenajes. En cambio dejadme decir os, como buen camarada, que me sería grato recibir os en casa.

—Aceptamos con el mayor gusto, le dijimos, y al momento escribió su dirección y nos la entregó.

—Sois americanos, agregó, sois chilenos; pues bien, nada podría yo enseñaros, al contrario vosotros me daréis lecciones.

Con esta amable salida terminó nuestra entrevista, para tener a más completa, y muy luego, en su casa.

Mientras llega el día de la visita, seanos permitido dar una idea de esta mujer que tiene indisputable influjo y poder en Francia y cuyo nombre es conocido en todo el mundo.

Luisa Michel nació en la Haute-Marne el año 1835, tiene hoy 55 años.

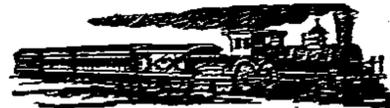
Desde su infancia dió muestras de un espíritu vigoroso y de un talento notable.

Se dedicó con ardor al estudio de la historia y de ella dedujo esta teoría política: que en las épocas más calamitosas y más difíciles, siempre y por siempre habría bastado con "suprimir" un hombre para salvar al país.

Estas ideas arraigadas desde la juventud han hecho de Luisa Michel una segunda Juana de Arco, ó una Carlota Corday, con su fanatismo patriótico.

(Continuará).

Se compra un  
ropero de  
cero.  
Cero.



Ferrocarril de Costa Rica.

Itinerario nuevo que regirá desde el 19 del presente mes.

Trenes de Pasajeros.

- Sale de Alajuela para San José á las 7 a. m. y 3-05 p. m.
- " " Cartago " " " " " 7-30 " m y 3 p m.
- " " San José para Alajuela y Cartago á las 11-15 a. m. y 5 p m.
- " " " " Limón los Lunes, Miércoles y Viénes á las 6 a. m.
- " " Limón para San José los Domingos, Martes y Jueves á las 6 a. m.
- " " San José para Juan Viñas los Domingos á las 9 a. m.

Regresando, Sale de Juan Viñas á las 2-30 p. m. del mismo día, dando al público la oportunidad de ver el espléndido paisaje en el Reventazón.

El tren de carga que sale de San José diariamente para las provincias lleva un carro de primera clase entre San José y Alajuela los Lunes y Miércoles, saliendo de aquel lugar á las 6-45 a. m. También lleva un carro de primera clase entre San José y Cartago los Jueves saliendo de aquel lugar á las 7 a. m.

Los Sábados el tren de carga lleva pasajeros de ambas clases entre San José y Cartago, saliendo de aquel lugar á las 1-30 p. m. en lugar de las 2-45 p. m. como antes.

Los pasajeros que deseen ir á las haciendas entre La Junta y Carrillo deben tomar el tren que sale de San José el Miércoles á las 6 a. m., y regresando deben tomar el tren que sale de Carrillo los Jueves y Domingos á las 6-15 a. m.

H. A. DENNE.

Gerente General.

10 v 1

PEDRO MUÑOZ.

Este conocido establecimiento se encuentra situado en los bajos del Hotel de Roma. Cuenta con operarios afamados que dejarán contento al público en general.

Tiene un magnífico surtido de mercaderías entre las cuales se enumeran:

Ropa interior de toda clase. Corbatas, Cuellos, Puños, Camisas. Botonaduras finas. Pañuelos de toda clase. Perfumes de las mejores clases que han venido al país. Peines finos y ordinarios. Tijeras y Navajas de superior calidad. Polvos de Arroz (especialidad). y muchas otras novedades.

En este establecimiento encontrarán todos los que lo favorezcan un servicio esmerado, pronto despacho y buen gusto.

9 5

San José, febrero 10 de 1891.

¡Gran Descarrilamiento!

—“PANADERIA CENTRAL”—

Este establecimiento que está situado en la 6ª Avenida Oeste (antes calle del Cuño, casa de dos pisos que fué de don Jacinto Guzmán, frente al Mercado) se encuentra en condiciones de ofrecer al público: Pan y Galletas de superior clase, pues cuenta para su elaboración con magníficos empleados y Harinas de superior calidad que importa directamente de San Francisco y Nueva York.

Avi a muy especialmente á los Establecimientos, Hoteles, Pulperías, casas de familia y empresas de ferrocarriles, etc etc que se encuentra en disposición de hacer contratos á los precios más reducidos.

Una visita á este Establecimiento y quedará convencidos de sus precios y condiciones.

Se solicitan vendedores ambulantes ofreciéndoles buen vendaje.

## EL PERAL.

Acaba de recibir un variado surtido de licores, vinos y abarrotes, a precios muy baratos.

Venta por mayor y al menudeo,  
ORTUÑO & Co.

SELLOS de hule muy buenos y muy baratos puede conseguir quien los solicite en mi fábrica, encargándolos á su gusto; pues el surtido de tipos y aparatos que recibo con frecuencia es de lo mejor que se trabaja en los Estados Unidos.

Tintas de varios colores y la famosa tinta indeleble para marcar ropa con los mismos sellos que tanto recomiendan los que la han usado, tengo siempre preparadas en mi oficina de la Imprenta de la Paz, calle 19, Norte.

Leonidas Carranza.

### LEONIDAS CARRANZA

Perito Agrimensor, se hace cargo de toda clase de trabajos relativos á su profesión. San José, calle 19, Norte, y 10<sup>a</sup> avenida Este.

San José 29 de Enero de 1891.

## JENARO CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO, COMERCIANTE, COMISIONISTA.

Compra café en San José y Puntarenas.

Adelanta fondos sobre consignaciones de café que se le hagan puestas en sus bodegas.

Se hace cargo de pulir, clasificar, escoger y despachar café para los puertos de la República y mercados de Europa Estados Unidos de N. A. Para el pronto despacho del café cuenta con numerosa clientela de arrieros.

San José, 24 de Enero de 1891.

10 v s 15

## JUAN R. MATA.

Ha recibido:

—Ultimas Novedades.—

Muebles de todas clases,

**Para sala.**—Dormitorio, Comedor, Cocina, etc,  
Lámparas, Loza, Cristalería.

Prensas para Copiar

Refrigeradores.

Escaños de hierro para jardines.

Instalaciones eléctricas con cuadros para el servicio.

Pianos fabricados expresamente para resistir la humedad de este clima.

Filtros para agua.

Alfombras.

Vinos legítimos de burdeos en cajas españolas en barriles.

Papel para envolver & &.

## BUEN NEGOCIO.

Se vende una casa en la Avenida 8, calle Sur, situada entre las casas de don Federico German y don Manuel Gómez, mide 17 varas de frente por 55 de fondo.

Para precio y condiciones entenderse con Basileo Acuña.  
San José, 31 de enero de 1891.

10 v 9

## URIBE Y BATALLA

Han recibido un bonito surtido de GENEROS DE SEDA y LANA propios para Semana Santa, CUELLOS y PUÑOS formas elegantes, CORBATAS, CALZADO, Ropa hecha para hombres y niños, CAMISAS, coronas y velos para novia, zapatillos blancos de raso, medias de seda, frazadas e pañolas bordadas y lizas, géneros para sábanas; pañolones de burato.

Máquinas de coser "New Victoria" "New Heme" "Domestic", Cajas de hierro marwin, monturas, vinos en cajas y barriles, Cognac.

Muy pronto ofreceremos á nuestra clientela un buen surtido de abarrotes en Puntarenas que esperamos por velero

## PADRON Y CASTRO,

Encuadernadores.

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de TARJETAS DE VISITA.

Tienen de venta la colección de

"Códigos y Leyes Orgánicas."

Encuadrada en un solo tomo á \$ 6-00

Universidad, 9, Oeste.

15 v 9

## VINATERIA Y PULPERIA

DE

ROMA.

—ENRIQUE PUCCI—

HEREDIA, EN EL MERCADO N. 12 y 13

Venta por mayor y al menudeo.

Se representa la Casa Comercial Santi Pucci & Co.

Este nuevo establecimiento ofrece al público el más completo y variado surtido de artículos italianos en género de abarrotes.

Varias clases de vino tinto de mesa y de lujo.

Aceite de Oliva para comer el más fino que se conoce en el mundo, y como 20 clases de fideos verdaderamente de Italia.

Licores del país y extranjeros.

Muchos otros artículos de pulpería.

Bondad sin competencia. Precios muy baratos. Servicio esmerado.

Venid y probad.

## La Mascota.

Este establecimiento continuamente recibe mercaderías de superior calidad.

Tiene un surtido de conservas de las mejores y más variadas clases.

Vinos de todas clases, garantizados puros y una infinidad de otros artículos de muy buena calidad.

ESQUIVEL & CAÑAS.